

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS				
Nombre de la Empresa		BUREAU VERITAS COLOMBIA LTDA	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3036202
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
SERVICIOS TECNICOS DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD, GESTION DE RIESGOS DE SEGURIDAD DE PROCESOS Y GESTION DE EQUIPOS Y MATERIALES PARA ECOPETROL S.A Y SU GRUPO EMPRESARIAL.				
Descripción General de Actividades				
Analisis fisico-quimico y toma de muestras de hidrocarburos, agua y gases en las diferentes estaciones pertenecientes a las gerencias que componen a la vicepresidencia regional				
Tiempo de Ejecución				
4 MESES				
Fecha Estimada de Inicio				
03/06/2025				
Ubicación de los Trabajos				
Villavicencio, Acacías, Castilla La Nueva				
Canales de Atención del Contratista		Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico

“La información acá publicada, fue suministrada por **BUREAU VERITAS COLOMBIA LTDA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **BUREAU VERITAS COLOMBIA LTDA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS		
Nombre: RAÚL DAVID BEDOYA MELO Teléfono: 3219038776 Correo: raul.bedoya@bureauveritas.com Otro Canal: Nombre: Leidy Yasmin Correo:Transportes.colombia@bureauveritas.com Cel: 3106897345	Wilfredo Charry Charry	Wilfredo Charry Charry

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
Transporte Especial de Pasajeros Buseta	Unidad	3	0	3	Plataforma: No aplica / solamente se requiere tener acceso a la plataforma de los GPS de los vehiculos Requisitos Mínimos: Dado que sean seleccionadas las empresas, deben cumplir con la siguiente documentación para continuar el proceso para creación de proveedor: · RUT (Actualizado) · Cámara de Comercio (No mayor a 30 días) · Fotocopia de la cédula del representante legal · Certificación Bancaria (Año en curso) · Certificación de la ARL y/o Implementación del sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo · Estados financieros · Pesv · Ficha técnica donde se demuestre la cantidad de emision Requisitos Pólizas: Póliza extra contractual y Contractual, SOAT (servicio público), póliza todo riesgo Requisitos Experiencias: Conductores con 2 años de experiencia y curso en manejo defensivo vigente. Requisitos HSE:	NO APLICA	000000000000000000000000	NO APLICA	Se cierre la oferta por fallas en la plataforma y errores en la misma.

“La información acá publicada, fue suministrada por **BUREAU VERITAS COLOMBIA LTDA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **BUREAU VERITAS COLOMBIA LTDA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					Documentación HSE (código de ética, código de conducta, autorización de datos, origen de fondos, formato de vinculación). CODIGO HSE-P012 Ecopetrol Requisitos Técnicos: Busetas con capacidad para 16 personas, con aire acondicionado, cinturones de seguridad,rutinas de mantenimiento, todo costo (conductor y combustible). Criterios de Evaluación: La evaluación de la oferta comercial se realizará teniendo en cuenta: precio, forma de pago y condiciones favorable para la compañía. Especificación Técnica: Que cumplan con los requerimientos mínimos de seguridad de acuerdo a las regulaciones del ministerio de transporte, monitor de velocidad, GPS y las políticas de Ecopetrol S.A. en GHS-M-002. Manual para el Uso y Operación de Vehículos Automotores en Ecopetrol S.A, o las normas que lo modifiquen, complementen o deroguen. Otros Requisitos: Vehiculos con modelos superiores a 2021, con un km inferior a 150.000,La buseta debe ser alta y esta debe quedar fija en el proyecto ya que los permisos tardan 30 días o más.				
Transporte Especial de Pasajeros Pick Up	Unidad	1	0	1	Plataforma: No aplica / solamente se requiere tener acceso a la plataforma de los GPS de los				

“La información acá publicada, fue suministrada por **BUREAU VERITAS COLOMBIA LTDA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **BUREAU VERITAS COLOMBIA LTDA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS								
					vehiculos Requisitos Mínimos: Dado que sean seleccionadas las empresas, deben cumplir con la siguiente documentación para continuar el proceso para creación de proveedor: · RUT (Actualizado) · Cámara de Comercio (No mayor a 30 días) · Fotocopia de la cédula del representante legal · Certificación Bancaria (Año en curso) · Certificación de la ARL y/o Implementación del sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo · Estados financieros · Pesv · Ficha técnica donde se demuestre la cantidad de emision Requisitos Pólizas: Póliza extra contractual y Contractual, SOAT (servicio público), póliza todo riesgo Requisitos Experiencias: Conductores con 2 años de experiencia y curso en manejo defensivo vigente. Requisitos HSE: Documentación HSE (código de ética, código de conducta, autorización de datos, origen de fondos, formato de vinculación). CODIGO HSE-P012 Ecopetrol Requisitos Técnicos: Camioneta Pick up diesel, con aire acondicionado, cinturones de seguridad,rutinas de mantenimiento, todo costo (conductor y combustible). Criterios de Evaluación: La evaluación de la oferta comercial se			

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					realizará teniendo en cuenta: precio, forma de pago y condiciones favorable para la compañía. Especificación Técnica: Que cumplan con los requerimientos mínimos de seguridad de acuerdo a las regulaciones del ministerio de transporte, monitor de velocidad, GPS y las políticas de Ecopetrol S.A. en GHS-M-002. Manual para el Uso y Operación de Vehículos Automotores en Ecopetrol S.A, o las normas que lo modifiquen, complementen o deroguen. Otros Requisitos: Vehiculos con modelos superiores a 2021, con un km inferior a 150.000,La buseta debe ser alta y esta debe quedar fija en el proyecto ya que los permisos tardan 30 días o más.				
CONDICIONES COMERCIALES									
Condiciones de pago			30						
Lugar de Radicación de Facturas			correo electronico / facturas.colombia@bureauveritas.com						
Proceso de Radicación			Por favor tener en cuenta que se recibirá su facturación a través del correo facturas.colombia@bureauveritas.com, con los siguientes soportes: Factura. Orden de compra en PDF adjunta. Número de ingreso (OV) explícito en la factura o en el correo de envío. Adjuntar planillas del servicio. Prefactura de los cobros. El ciclo de facturación inicia el primer día hábil de cada mes y culmina en la siguiente fecha establecida por el área de transportes mensualmente						
Contacto para Facturación			correo electronico / facturas.colombia@bureauveritas.com						
ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES									
Fecha de Recibo			28/05/2025						

“La información acá publicada, fue suministrada por **BUREAU VERITAS COLOMBIA LTDA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **BUREAU VERITAS COLOMBIA LTDA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS	
Hora Límite de Recibo de Propuestas	12:00:00
Entrega de Propuestas	Correo Electronico / Transportes.colombia@bureauveritas.com / raul.bedoya@bureauveritas.com
Contacto para Entrega de Propuestas	Correo Electronico / Transportes.colombia@bureauveritas.com / raul.bedoya@bureauveritas.com
OBSERVACIONES	

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Se requiere Servicio de Transporte Especial de acuerdo al siguiente Alcance:

* Hoario : de lunes a viernes de 6:00 am a 6:00 pm (sabados ocasionales) 12 horas

*Tipo de vehiculo: Busetas de 16 Personas

* Cantidad vehiculos Busetas: 3

funcionarios a transportar en cada vehiculo: 16

servicio todo costo zona

Ruta 1 :

INICIO DE RUTA: VILLAVICENCIO
PUNTO DE LLEGADA: CASTILLA POZOS
FIN DE LA RUTA: VILLAVICENCIO

PARADAS OCASIONALES : ACACIAS
12 HORAS DE LUNES A VIERNES

(sabados ocasionales) 12 horas

- CON DISPONIBILIDAD

Ruta 2 y 3:

INICIO DE RUTA: VILLAVICENCIO
PUNTO DE LLEGADA: CASTILLA ESTACIONES
FIN DE LA RUTA: VILLAVICENCIO

PARADAS OCASIONALES : ACACIAS

La 12 HORAS DE LUNES A VIERNES, se realiza por **BUREAU VERITAS COLOMBIA LTDA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

(sabados ocasionales) 12 horas

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **BUREAU VERITAS COLOMBIA LTDA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"